

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR JOSE MARÍA MUSTÁPICH

El día 23 de junio del corriente año, falleció en esta ciudad el doctor José María Mustápich, destacada personalidad en el campo de la investigación jurídiconotarial.

Vio la luz de Buenos Aires, el 2 de febrero de 1908. Poseedor de una personalidad inquieta, de una mente profundamente inquisitiva, se graduó de escribano y luego de abogado, recibiendo la investidura notarial el 26 de octubre de 1961 al ser designado titular del registro notarial N° 17 de esta

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

jurisdicción.

En el ejercicio de esta actividad supo conquistar el afecto, el respeto y la consideración de sus colegas, merced a una obra en la que predominó como característica la salvaguarda de los valores profesionales e institucionales.

Una lección inolvidable de estudio, esfuerzo y meditación de los problemas jurídicos profesionales lo constituyó el "Tratado teórico práctico de derecho notarial", que configura un instrumento valiosísimo para los estudiosos de nuestra disciplina.

El notariado capitalino se siente apesadumbrado con la pérdida de uno de sus valores, que luchó incansablemente para alcanzar la jerarquización profesional.

Quienes tuvimos el privilegio de ser sus compañeros en el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, recordamos sus dotes de caballero, de notario y de amigo, donde su presencia no lo fue solamente física, sino una colaboración jurídica de primer orden, por su aporte a los temas que se consideraban, con trabajos especialmente elaborados y con su participación activa en los debates en el Consejo Directivo y en las comisiones de estudio.

Con palabra mesurada y exacta, exponía los problemas notariales con profundidad de concepto, acopio de legislación y doctrina, acertada hermenéutica, claridad expositiva y enunciación de las conclusiones o criterios a seguir; sus intervenciones fueron siempre escuchadas con interés, pues se sabía que en el ámbito de la Universidad o en la calle Suipacha 761, primero, y luego en Callao 1542, era un maestro en el ejercicio de la función notarial.

La obra jurídica de Mustápich, que trascendió las fronteras de nuestra patria, fue merecidamente reconocida y así fue objeto de honores tanto en el ámbito local, como en el nacional e internacional. Toda su labor en el estudio de la ley como su aplicación práctica en las cuestiones diarias tendía a la consecución de uno de los fines más altos del hombre: la justicia y el estudio del derecho. Por ello luchó el escribano Mustápich a través de la recta aplicación de las normas legales, por su imperio en las cláusulas de las convenciones de los particulares, por su explicación dada en los libros que escribió, buscando una más perfecta interpretación del derecho positivo. De su extensa producción bibliográfica se destacan las tres obras que merecieron en tres oportunidades la máxima distinción a la que puede aspirar un notario de la Capital Federal, el premio José María Moreno. En el año 1935, por su obra "Principios generales de la responsabilidad civil de los escribanos". En el bienio 1939/1940, por su obra "Las escrituras públicas en el proyecto de reformas al Código Civil", y en el bienio 1957/1958 por su "Tratado de derecho notarial"

El Colegio de Escribanos como mérito por su tan vasta y destacada actuación lo designó en su última Asamblea Anual, por unanimidad y aclamación, socio honorario, cuyo diploma, que debió ser entregado en acto público, no pudo recibir por el malestar que lo aquejaba.

Esta Revista, cuya dirección con tanto prestigio ejerció y cuyas páginas

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

dieron luz a muchas de sus inquietudes, le rinde hoy por mi intermedio este sincero y sentido homenaje.

Jorge A. Bollini

PALABRAS DEL ESCRIBANO AGUSTÍN O. BRASCHI PRONUNCIADAS EN EL SEPELIO

Nos toca la triste misión de despedir - en nombre del Colegio de Escribanos - los restos mortales de un destacado integrante del notariado porteño: el doctor José María Mustápic.

Hace poco había cumplido 80 años, cerrando así el ciclo de una vida que, por distintos aspectos, puede considerarse ejemplar.

En efecto, reunió en su actividad tanto la labor intelectual de alto vuelo, como el ejercicio práctico de la profesión, la actividad institucional, la docencia universitaria y la preocupación ciudadana por los problemas del país.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de nuestra Universidad de Buenos Aires se graduó de escribano, primero, luego de abogado y finalmente obtuvo su doctorado en jurisprudencia, con una tesis que fue recomendada al premio "Facultad".

Durante 36 años fue profesor de Derecho Civil y de Derecho Notarial en las universidades Nacional de La Plata, del Salvador, del Museo Social Argentino y Notarial Argentino.

Enseñó a varias generaciones de estudiantes, hoy juristas, con la solvencia, la generosidad y la dedicación del verdadero maestro.

En la actividad intelectual, es autor de los libros: Principios generales de la responsabilidad civil de los escribanos, Las escrituras públicas en el Proyecto de Reformas al Código Civil, Naturaleza jurídica del documento notarial y el Tratado teórico y práctico de derecho notarial, que todos los notarios hemos leído, bien fuera como libro de texto en la Facultad o bien como obra de consulta para obtener la solución a un problema de la diaria actividad.

Fue, además, autor de numerosos trabajos, artículos y monografías de carácter jurídico, publicados en La Ley, Jurisprudencia Argentina, Anales de la Universidad Nacional de La Plata, Anales de la Universidad del Salvador, Revista del Notariado, revista Estudio de la Universidad del Salvador, etcétera.

Pronunció numerosas conferencias tanto en nuestro país como en otros de América del Sur, y en distintas ciudades de Europa.

Fue distinguido por España con la "Orden del Cardenal Cisneros", por Italia con la "Orden al Mérito de la República de Italia", con la medalla de oro del notariado de Chile, e igual distinción por parte del Paraguay y por el notariado de la provincia de Buenos Aires.

Nuestro Colegio lo designó, por votación unánime de la asamblea anual, socio honorario de la institución.

En el ejercicio de la actividad notarial, debo señalar que fue titular del

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

registro notarial N° 17, del ámbito capitalino, desde el 26 de octubre de 1961 hasta el 6 de mayo de 1983, en que se le aceptó la renuncia al cargo, que había obtenido por concurso, con notas relevantes.

Su espíritu generoso lo llevó a cumplir una destacada actividad institucional en nuestro Colegio, donde integró diversas comisiones asesoras en distintas oportunidades, y durante cuatro períodos formó parte del Consejo Directivo como vocal titular, haciendo oír su palabra serena, ponderada, con argumentos firmes y sólidos, sostenidos por amplios conocimientos y una experiencia formada en la práctica cotidiana de la profesión.

En tres oportunidades nuestro Colegio le otorgó el premio "José María Moreno", la primera, tempranamente, en el año 1935, y luego, con sus sucesivas obras jurídicas en 1940 y en 1958. La Cámara de Diputados de la Nación le concedió, en el año 1934, el premio que lleva su nombre, por su obra "Las comunicaciones, factor de paz, progreso y civilización".

Existe un aspecto que no es suficientemente resaltado en la personalidad del escribano Mustápich: me refiero a su actuación como ciudadano, que lo llevó a estudiar distintos problemas del país y de América Latina, de modo especial el de su liberación económica a través del adecuado manejo de su comercio exterior. Fruto de esa inquietud son numerosos artículos publicados en periódicos y revistas, que reunió y amplió en un libro titulado El comercio exterior de América Latina y su liberación económica.

En cambio es conocida la militancia católica del doctor Mustápich, practicada con fervor, con caridad y con la tolerancia de quien tiene convicciones profundas y sabe que ellas son las verdaderas.

Toda personalidad de relevancia presenta distintos aspectos de su vida, y así he tratado de señalarlo en la del notario Mustápich. Fue maestro, escritor jurídico, profesional universitario, dirigente profesional, ciudadano responsable y ferviente católico.

Todo adiós definitivo es triste. Pero al señalarlo, no debemos olvidar que el colega Mustápich permanecerá siempre en el recuerdo de quienes fueron sus discípulos, sus pares en los cuerpos directivos del Colegio de Escribanos y de quienes aprendieron en sus escritos y en el ejemplo de alguien que se inquietó por su Patria, y dejó testimonio de su profunda fe en Dios.

Por ello, no dudamos que el Señor del universo lo habrá llamado a su lado. Que así sea, y que el notario Mustápich descanse en paz.